

Números de Control Interno: NCI/70/2017, NCI/71/2017, NCI/72/2017, NCI/73/2017, NCI/74/2017

Folios infomex: 00162717, 00162817, 00163017, 00163117, 00163217.

SECRETARÍA DE SALUD; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO; 1 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Vistos. Para atender las solicitudes de acceso a la información presentadas a través del SISTEMA INFOMEX, por la persona que se hace llamar **Dolores Hernández Gómez**, en el que solicita información que refiere a: "cuáles son las enfermedades que afectan el riñón y que han sido diagnosticadas en la Secretaría de Salud del Estado. de éstas, cuántos enfermos están en tratamiento. cuál es la enfermedad del riñón que provoca más muertes en tabasqueños."

"cuántas personas han muerto por enfermedades del riñón en 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. de esos fallecidos cuántos han sido mujeres y cuántos hombres. las edades de los fallecidos."

"cuántas personas permanecen bajo tratamiento médico en el Estado por enfermedades del riñón, de éstas cuántas hay en cada municipio, detallar por favor. cuántas personas hay en lista de espera para un trasplante de riñón."

"cuántos trasplantes de riñón se han hecho en Tabasco, desde qué año se empezó a realizar trasplantes, cuantos trasplantes hechos en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. cuántos son mujeres y cuántos hombres. las edades de estos pacientes."

"anualmente cuántos casos de enfermedades del riñón se detectan en Tabasco. Cuál es el costo del tratamiento de los pacientes con enfermedades del riñón. cuánto dinero destina la Secretaría de Salud para la atención médica de estos pacientes." "(sic), por lo que se procede a proveer lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El día 7 de febrero del año 2017, la persona que se hace llamar como quedó establecido en la cuenta, presentó solicitudes de información a través del Sistema Infomex.

SEGUNDO. Conforme lo estipula el procedimiento aplicable, se giraron los oficios al **Subsecretaría de Servicios de Salud**, de este sujeto obligado, en los que se solicitó la información a que aluden los requerimientos informativos.

TERCERO. En la fecha en que se actúa, se envió la información a esta Unidad, con el objeto de atender la solicitud de mérito.

Por tanto, se procede a dictar el acuerdo que corresponde, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que esta Unidad de Transparencia es competente para otorgar la información requerida por el solicitante de conformidad con el numeral 50, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (LTAIPT).

SEGUNDO. Que la información requerida, fue enviada por la **Subsecretaría de Servicios de Salud**, de esta dependencia, misma que dio respuesta con la información que interesa al solicitante.

Es de resaltar que la información estadística que interesa al particular es de carácter público, y no se requiere clave alguna de acceso, la misma se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica.

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Notifíquese al solicitante, por la vía que eligió para tales efectos el presente acuerdo de disponibilidad, adjuntándosele la información solicitada.

SEGUNDO. Se hace saber al solicitante, que de considerar que el presente acuerdo actualiza las causales de procedencia del recurso de revisión previsto en la **LTAIPT**, podrá promover el mismo ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la legislación atinente.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, licenciado Erik Daniel Álvarez de la Cruz, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los 16 días del mes de febrero de dos mil diecisiete.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

" 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. SS/SSS/00628/2017

ASUNTO: Solicitud de Información Unidad de
Transparencia

Villahermosa, Tabasco a 01 de Marzo de 2017.

Lic. Erick Daniel Álvarez de la Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Con el propósito de atender la solicitud de acceso a la información a nombre de **DOLORES HERNÁNDEZ GÓMEZ**, con número de folio del sistema informex 00163017, la cual refiere a:

“cuántas personas permanecen bajo tratamiento médico en el Estado por enfermedades del riñón, de éstas cuántas hay en cada municipio, detallar por favor. Cuántas personas hay en lista de espera para un transplante de riñón”.

Envío a usted anexo de información solicitada.

Agradezco su atención y aprovecho la ocasión de saludarle.

Atentamente



Carlota Beauregard Solis
Enlace



*" 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

OFICIO No. SS/SSS/00628/2017

ASUNTO: Solicitud de Información Unidad de
Transparencia

Villahermosa, Tabasco a 01 de Marzo de 2017.

“Cuántas personas permanecen bajo tratamiento médico en el Estado por enfermedades del riñón, de éstas cuántas hay en cada municipio, detallar por favor. Cuántas personas hay en lista de espera para un transplante de riñón”.

MUNICIPIO	Número de pacientes
1 BALANCÁN	160
2 CÁRDENAS	211
3 CENTLA	63
4 CENTRO	6,198
5 COMALCALCO	204
6 CUNDUACÁN	137
7 EMILIANO ZAPATA	68
8 HUIMANGUILLO	129
9 JALAPA	11
10 JALPA DE MÉNDEZ	39
11 JONUTA	51
12 MACUSPANA	192
13 NACAJUCA	44
14 PARAÍSO	107
15 TACOTALPA	26
16 TEAPA	117
17 TENOSIQUE	115
Total	7,872

Fuente: Cubos dinámicos SAEH Enero-Diciembre 2016 (preliminar)



Subsecretaría de los Servicios de Salud

" 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. SS/SSS/00629/2017

ASUNTO: Solicitud de Información Unidad de Transparencia

Villahermosa, Tabasco a 01 de Marzo de 2017.

Lic. Erick Daniel Álvarez de la Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Con el propósito de atender la solicitud de acceso a la información a nombre de **DOLORES HERNÁNDEZ GÓMEZ**, con número de folio del sistema informex 00163117, la cual refiere a:

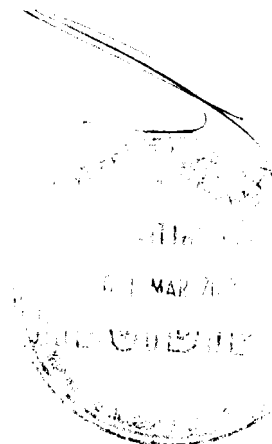
"cuántos trasplantes de riñón se han hecho en Tabasco, desde qué año se empezó a realizar trasplantes, cuantos trasplantes hechos en 2013, 2014, 2015,2016,2017, cuántos son mujeres y cuántos hombres. Las edades de estos pacientes."

Envío a usted anexo de información solicitada.

Agradezco su atención y aprovecho la ocasión de saludarle.

Atentamente


Carlota Beauregard Solis
Enlace





006167

Oficio No. SS/CEETRA/0015/2017

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Villahermosa, Tabasco a 17 de febrero de 2017.

Dr. Julio Alonso Manzano Rosas
Subsecretario de Servicios de Salud
Presente.

En respuesta al oficio SS/UT/143/2017, me permito enviar a usted la información oficial, con la que contamos en el Centro Estatal de Trasplantes, al corte del 31 de diciembre de 2016, aplicando el artículo 144 (en cuanto a edad y sexo), aprobado por el Comité de Transparencia.

En el país, el primer antecedente en materia de trasplantes se registra en el año de 1963 con el primer trasplante renal, realizado por médicos nacionales en una institución pública como lo es el Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

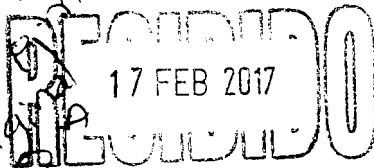
En Tabasco, los registros estadísticos datan de febrero de 1999, año en el que se realizó el primer Trasplante Renal en el Estado; en junio de 2002, se efectuó el primer trasplante de donantes cadavéricos siendo de 2 riñones; y en junio de 2009, se realiza la segunda procuración de órganos donde se extrajeron riñón e hígado.

Al cierre del 2016 se hicieron en Tabasco 27 trasplantes: 4 de córnea y 23 de riñón, de acuerdo al Registro Nacional de Trasplantes en su informe anual 2015.

Así mismo anexo la relación de los trasplantes realizados durante los años solicitados:

**Trasplantes realizados en Instituciones del Sector Salud
Tabasco**

SECRETARÍA DE SALUD
DEL GOBIERNO DEL EDO. DE TABASCO



SUB-SECRETARÍA DE SERVICIOS
DE SALUD

AÑO	No. de Trasplantes realizados
2013	12
2014	14
2015	23
2016	28

Fuente: SIRNT 15/01/2014, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016.



**Secretaría de salud
Dirección del Centro Estatal de
Trasplantes**



Lo anterior en cumplimiento y para los requerimientos normativos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Dr. Juan Rodríguez León
Director del CEETRA**

Dr. JRL/Dra. SMAS.

" 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. SS/SSS/00630/2017

ASUNTO: Solicitud de Información Unidad de
Transparencia

Villahermosa, Tabasco a 15 de Febrero de 2017.

Lic. Erick Daniel Álvarez de la Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Con el propósito de atender la solicitud de acceso a la información a nombre de **DOLORES HERNÁNDEZ GÓMEZ**, con número de folio del sistema informex 00163217, la cual refiere a:

"anualmente cuántos casos de enfermedades del riñón se detectan en Tabasco. Cuál es el costo del tratamiento de los pacientes con enfermedades del riñón. Cuánto dinero destina la Secretaría de Salud para la atención médica de estos pacientes".

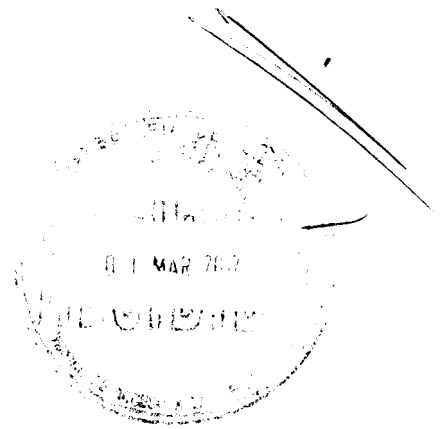
Envío a usted anexo de información solicitada.

Agradezco su atención y aprovecho la ocasión de saludarle.

Atentamente



Carlota Beauregard Solis
Enlace



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO No. SS/SSS/00630/2017

ASUNTO: Solicitud de Información Unidad de Transparencia

Villahermosa, Tabasco a 15 de Febrero de 2017.

“anualmente cuántos casos de enfermedades del riñón se detectan en Tabasco. Cuál es el costo del tratamiento de los pacientes con enfermedades del riñón. Cuánto dinero destina la Secretaría de Salud para la atención médica de estos pacientes”.

ENFERMEDADES DE RIÑÓN QUE SE ATIENDEN EN SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO DE ACUERDO A LA CLASIFICACION C-10	
<ul style="list-style-type: none"> Síndrome nefrítico rápidamente progresivo Hematuria recurrente y persisten Síndrome nefrítico crónico Síndrome nefrótico Síndrome nefrítico no especificado Proteinuria aislada con lesión morfológica especificada Nefropatía hereditaria, no clasificada en otra parte Trastornos glomerulares en enfermedades clasificadas en otra parte Enfermedades renales tubulo-intersticiales Enfermedades de los órganos genitales masculinos Síndrome nefrítico agudo 	<ul style="list-style-type: none"> Nefritis tubulointersticial aguda Nefritis tubulointersticial crónica Nefritis tubulointersticial, no especificada como aguda o crónica Uropatía obstructiva y por reflujo Afecciones tubulares y tubulointersticiales inducidas por drogas y por metales pesados Otras enfermedades renales tubulointersticiales Trastornos renales tubulointersticiales en enfermedades clasificadas en otra parte Insuficiencia renal Litiasis urinaria Otros trastornos del riñón y del uréter Enfermedades glomerulares,

- De acuerdo a la clasificación antes mencionada se tiene un registro de 7 872 pacientes que fueron atendidos durante el 2016 . (Fuente: Cubos dinámicos SAEH Enero-Diciembre 2016 (preliminar).
- Costo y Dinero destinado: Especificar en relación a la CLASIFICACION C-10 de Enfermedades de Riñón a cual se refiere.